



**CONSERVATORIO
PROFESIONAL
MUNICIPAL «ATAÚLFO
ARGENTA»**

**CANTO
ANEXO PROGRAMACIÓN
2019-2020**

ANEXO

INTRODUCCIÓN

Debido a ésta situación crítica en la que nos encontramos, desde la Inspección se nos ha solicitado colaboración para poder realizar la segunda Evaluación cuantitativa de la manera más adecuada, consiguiendo así adaptarnos a la nueva situación tanto alumn@s como profesores, y que no se pierda la perspectiva de aprendizaje, pero, eso sí, desde nuevas iniciativas a las que acogernos para facilitar a nuestros alumn@s su evolución, pudiendo mantener el nivel conseguido hasta la fecha de Estado de Alarma.

Desde ese momento gracias a la tecnología nos hemos adaptado a dar clases vía telemática, vídeos de seguimiento, gracias a plataformas que nos facilitan la comunicación.

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en este nuevo período, no sólo debemos adaptar nuestros métodos (vía telemática) sino también debemos adaptar los procedimientos e instrumentos de evaluación así como los criterios de evaluación.

Para ello, nos basaremos en las competencias y contenidos de la programación tal y como estaban programadas y prepararemos actividades que se adapten a seguir y conseguir estos objetivos. Es en este momento, cuando apelamos a la responsabilidad del profesorado para realizar un seguimiento de cada uno de los alumn@s en esta asignatura al mismo tiempo que el tutor informa de la evaluación completa del alumn@ a las familias.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

A pesar de las circunstancias y el cambio de metodología, los objetivos y contenidos de todos los cursos sólo variarán si algún alumno se ve sobrepasado o no sigue bien el ritmo de la clase. El currículo de todos los cursos se intentará realizar pero con adaptaciones en la forma de trabajo para que los alumnos avancen sin problemas ni presión, consolidando lo aprendido y que les permita poder avanzando el próximo curso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

[Escriba aquí]

No cabe duda de que el grado de consecución de los Objetivos Generales, por parte de los alumn@s, es el factor más importante y relevante a la hora de valorar tanto la Programación didáctica como la actividad desarrollada por la profesora. Pero también es necesario y vital contar con otro tipo de información que cada docente debe ir recogiendo a lo largo de todo el proceso educativo y que habrá que contrastar en una reunión mantenida con el resto del equipo docente de cada uno de los alumn@s.

En este Estado actual, Todo está yendo bien y los criterios de Evaluación son casi los mismos que en la programación, **la actitud**, la participación, mantener las obras perfeccionándolas e incluso comenzar otras pero según vea como se desenvuelven ellos en su trabajo individual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación prescrito por las administraciones competentes, pero también por el sentido común, está basado fundamentalmente en la evaluación continua. Por ello, la observación constante de la evolución del alumn@, de su grado de atención, del desarrollo de las capacidades, de la regularidad en la adquisición de conocimientos, de la retención de los mismos, del trabajo diario, de la integración en el grupo, así como cualquier otro aspecto de los relacionados con los Objetivos propios de cada curso y los del grado en general, podrá y deberá ser utilizado como instrumento de evaluación.

Inicialmente indicaremos que el control regular y global de la adquisición de Contenidos, se realizará de distintos modos, dadas las características del momento de Estado de Alarma:

-  Es importante que lo aprendido esté al menos como lo dejamos, pero sorprendentemente tod@s están tan interesad@s que mejoran cada día y hacen bien las tareas encomendadas.
-  Realización de ejercicios de tonificación de la musculatura abdominal, ahora que tienen más

tiempo, que hacen casi a diario y se nota muchísimo en el apoyo vocal, se lo pasan bien con esta forma de trabajo pues les llena el tiempo del día.

- ✚ **Participación** tanto en material aportado para seguimiento de su evolución, (no tod@s pueden hacer clase telemática debido a vecinos molestos), y los que sí han dado clases y han seguido **perfeccionando y memorizando** las obras que hemos estudiado.
- ✚ Investigación **de los estilos de sus obras** a modo de conocimiento personal, que vean videos de grandes cantantes y diferentes versiones sobre un mismo tema para fomentar así el **criterio musical**.
- ✚ **Trabajar la dicción de nuevas obras y reforzar las anteriores.**
- ✚ Todas cuantas actividades sean consideradas procedentes por parte de la profesora en cualquier momento del proceso educativo.
- ✚ Los alumn@s que finalizan éste curso tenían casi todo el repertorio preparado ya que muchos se van a presentar a la prueba de Superior en distintas Comunidades españolas, es por ello que realizamos un trabajo muy continuo que abarca clases y videos diarios de las obras preparadas.

Para la elaboración de este informe otros habrán sido previamente los instrumentos de evaluación y que servirán para confeccionar posteriores informes. Algunos de estos instrumentos de evaluación serán los siguientes:

* Clases vía telemática

- Grabaciones (audios) u otros recursos audiovisuales de similares características. El hecho de que cada vez sean más los alumn@s que poseen teléfonos móviles con la posibilidad de realizar grabaciones, puede ser aprovechando en beneficio del proceso educativo de manera que, a través de este recurso, quede constancia documental de labores que, de otra manera, se perderían. El resultado de estas grabaciones tiene, al menos, una doble utilidad. Al margen de servir de documento sonoro de un momento concreto, puede ser utilizado por el propio alumn@ para ejercer la autoevaluación en los términos indicados líneas arriba.
- Trabajo de Investigación. Sobre alguno de los aspectos y temas que se van a proponer. Con esto se podrán valorar muchos aspectos que no se podría si no es por el Estado de Alarma actual, tales como esfuerzo personal, interés en la asignatura, aprendizaje autónomo, aprender a aprender, aprendizaje por descubrimiento.....

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

[Escriba aquí]

Los criterios de calificación pretenden facilitar y coordinar la evaluación de la asignatura. Son todos los objetivos a valorar, y estos están comprendidos en los siguientes bloques de objetivos y contenidos con el tanto por ciento correspondiente de la calificación total de la asignatura:

- Grabación de un video realizando la Interpretación del Repertorio : 60 %
- Trabajo de investigación: 20 %
- Actitud y esfuerzo personal: 20 %.